



RECIBIDO 01 MAR. 2012

JOSÉ ABASCAL, 4  
28003 - MADRID  
Tfno ... : 91 - 443 09 50  
Fax ... : 91 - 458 64 53

MINISTERIO DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

JUNTA CONSULTIVA  
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Num. Expediente: 59569 R /

Empresa.... : LOGISTICA Y TELECOMUNICACION, S.L.

N.I.F. . . : B80337421  
Domicilio. : VARSOVIA 6  
Población. : 28805 ALCALA DE HENARES  
Provincia. : MADRID

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO  
DE CONTRATOS

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita, como empresa CONTRATISTA DE OBRAS, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado con las clasificaciones que a continuación se expresan:

| GRUPO SUBGR CATEG |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| D 03 F            | I 08 E            | I 09 E            |                   |                   |

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 70 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, las clasificaciones tienen una vigencia indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión, sin perjuicio de las obligaciones de justificación periódica de la solvencia del empresario ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a veintiocho de Febrero de dos mil doce.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.



0045126

RCM-FNMT - 01/07

REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS

A	01	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES</b>	03	LINEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE
	02	DESMONTES Y VACIADOS	04	SUBESTACIONES
	03	EXPLANACIONES	05	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCION EN ALTA TENSIÓN
	04	CANTERAS	06	DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN
	05	POZOS Y GALERÍAS	07	TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
B		<b>PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS</b>	08	INSTALACIONES ELECTRÓNICAS
	01	DE FÁBRICA U HORMIGÓN EN MASA	09	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
	02	DE HORMIGÓN ARMADO	J	<b>INSTALACIONES MECANICAS</b>
	03	DE HORMIGÓN PRETENSADO	01	ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS
	04	MÉTALICOS	02	DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
C		<b>EDIFICACIONES</b>	03	FRIGORÍFICAS
	01	DEMOLICIONES	04	DE FONTANERÍA Y SANITARIAS
	02	ESTRUCTURAS DE FÁBRICA U HORMIGÓN	05	INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
	03	ESTRUCTURAS METÁLICAS	K	<b>ESPECIALES</b>
	04	ALBAÑILERÍA, REVOCOS Y REVESTIDOS	01	CIMENTACIONES ESPECIALES
	05	CANTERÍA Y MARMOLERÍA	02	SONDEOS, INYECCIONES Y PILOTAJES
	06	PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS	03	TABLESTACADOS
	07	AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	04	PINTURAS Y METALIZACIONES
	08	CARPINTERÍA DE MADERA	05	ORNAMENTACIONES Y DECORACIONES
	09	CARPINTERÍA METÁLICA	06	JARDINERÍA Y PLANTACIONES
D		<b>FERROCARRILES</b>	07	RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS
	01	TENDIDO DE VÍAS	08	ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
	02	ELEVADOS SOBRE CARRIL O CABLE	09	INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
	03	SEÑALIZACIONES Y ENCLAVAMIENTOS		
	04	ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES		
	05	OBRAS DE FERROCARRILES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
E		<b>HIDRAULICAS</b>		
	01	ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS		
	02	PRESAS		
	03	CANALES		
	04	ACEQUIAS Y DESAGÜES		
	05	DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS		
	06	CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO		
	07	OBRAS HIDRÁULICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
F		<b>MARITIMAS</b>		
	01	DRAGADOS		
	02	ESCOLLERAS		
	03	CON BLOQUES DE HORMIGÓN		
	04	CON CAJONES DE HORMIGÓN ARMADO		
	05	CON PILOTES Y TABLESTACAS		
	06	FAROS, RADIOFAROS Y SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS		
	07	OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
	08	EMISARIOS SUBMARINOS		
G		<b>VIALES Y PISTAS</b>		
	01	AUTOPISTAS, AUTOVÍAS		
	02	PISTAS DE ATERRIZAJE		
	03	CON FIRMES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO		
	04	CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS		
	05	SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES		
	06	OBRAS VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
H		<b>TRANSPORTES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS Y GASEOSOS</b>		
	01	OLEODUCTOS		
	02	GASEODUCTOS		
I		<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
	01	ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS		
	02	CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA		

#### CATEGORIAS

Importe de las anualidades medias de los contratos:

A	-	Hasta 60.000 euros (9.983.160 ptas).
B	-	De 60.000 euros (9.983.160 ptas). a 120.000 euros (19.996.320 ptas).
C	-	De 120.000 euros (19.996.320 ptas). a 360.000 euros (59.898.960 ptas).
D	-	De 360.000 euros (59.898.960 ptas). a 840.000 euros (139.764.240 ptas).
E	-	En los grupos A a G: De 840.000 euros (139.764.240 ptas). a 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).
F	-	En los grupos A a G: Más de 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).